AÑO II VALPARAISO, ENERO DE 1920 Núm 3

"TEOSOFIA"

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA LOGIA "LOB-NOR"

Director ARMANDO ZANELLI M.

Casilla Núm. 548.

SUMARIO.—Sección Oficial.—El Espíritu de la Nueva Raza. Capítulo VI, por Dos Trabajadores.—El Alma de las cosas, por Vicente Blasco Ibáñez.—El Lado Oculto de las cosas.—Como nos influenciamos por medio de nuestras costumbres, por C. W. Leadbeater.—Como es el hombre superior, por Frank Crane.—Son necesarias todas las experiencias? por Helen MacCleery.—Corroboraciones científicas de las enseñanzas teosóficas, por el Dr. A. Márques.—Se desmienten las leyes de Isaac Newton —La vida en otros planetas.—Canjes y Bibliografía, por el Director.—Orden de la Estrella de Oriente.—El Trabajo del Señor en la vida Internacional, por C. Jinarajadasa.

SECCION OFICIAL

Sección Chilena de la Sociedad Teosófica

LOGIA "ANA HUGUET" DE LA S. T.—En la última comunicación que tuve el placer de hacer a los hermanos de esta Sección se publicó el acta de la Convención de las Logias chilenas de la S. T. celebrada en Valparaíso el 26 de Octubre de 1919.

Por un error y omisión involuntaria no apareció entre el de las demás Logias, el nombre de la Logia "Ana Huguet" de la S. T. ni el de su delegada a la referida Convención señora Juana A. de Cumplido, actual Presidente de esa misma Logia.

Hago esta comunicación en obsequio al buen orden de las cosas y para que el acta de la citada Convención quede publicada de acuerdo con el original que obra en los archivos de esta Secretaría General.

———

ESTATUTOS DE LA SECCION CHILENA DE LA S. T.—Conforme con mi promesa, publico en seguida los Estatutos por los cuales hemos de regir nuestras actividades teosóficas en cuanto a Sección Chilena de la S. T.

ESTATUTOS DE LA SECCION CHILENA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

ARTICULO FUNDAMENTAL

Con el propósito de asegurar el bienestar y el éxito de la Sección Chilena de la S. T., los Presidentes y Delegados de Logias, han aceptado los Estatutos que a continuación se detallan, para regir sus destinos.

Los objetos de la Sociedad Teosófica, son los siguientes:

1.o Formar un núcleo de Fraternidad Universal de la humanidad, sin distinción de raza, creencia, sexo, casta o color.

2.o Fomentar el estudio comparativo de las religiones, filosofías y ciencias.

3.o Estudiar las leyes inexplicadas de la naturaleza y las fuerzas latentes en el hombre.

La Sociedad no se ocupa de política, está abierta para todo el mundo., sin excepción, y sólo pide, a los que deseen ser miembros de ella, aceptar el primer punto de su programa.

La Sección Chilena de la S. T., es una parte integrante e indivisble de la S. T. fundada en Nueva York (Estados Unidos de América) el 17 de Noviembre de 1875 por la señora Helena Petrowna Blavatsky y el señor Henry Steele Olcott e incorporada en Madras (India) el 3 de Abril de 1905 y que tiene su Sede Central en Adyar, Madras (India).

TITULO PRIMERO

De la Sección

Artículo 1.—El nombre de esta Sociedad es el de: Sección Chilena de la S. T.

Art. 2.—La Sección Chilena de la S. T. es un cuerpo autónomo compuesto de todos sus miembros residentes en la República de Chile, quienes, de acuerdo con estos Estatutos, desean administrarse por sí mismos.

Art. 3.—La Sección Chilena de la S. T., se compone de dos clases de miembros:

a) Miembros libres.

b) Miembros de una Logia o Rama de la S. T.

Son miembros libres los que perteneciendo a la Sección Chilena de la S. T. no están afiliados a ninguna Logia o Rama de la citada Sección.

Todos los miembros de una Logia o Rama de la S. T. pertenecientes a la Sección Chilena son, de derecho, miembros de esta Sección.

Art. 4.—El domicilio legal de la Sección Chilena de la S. T. es la ciudad de Valparaíso.

TITULO SEGUNDO

Del Comité Directivo

Art. 5.—La dirección de la Sección Chilena de la S. T. corresponde a sus miembros reunidos en Convención.

Art. 6.—La Convención de los miembros de la Sección Chilena de la S. T. delegará sus facultades en un Comité directivo compuesto de siete miembros pertenecientes todos a la Sección Chilena.

Art. 7.—El Presidente Nacional de la Sección Chilena de la S. T. es miembro, por derecho propio, de ese Comité Directivo, mientras que los seis restantes, son miembros de elección. .

Art. 8.—Los miembros de elección del Comité Directivo serán elegidos por la Convención Ordinaria y durarán en sus funciones durante un año y podrán ser reelegidos.

Art. 9.—El Comité Directivo se reunirá en Sesión Ordinaria una vez al mes y en Sesión Extraordinaria cuando lo cite el Presidente Nacional que lo preside, o lo pidan cuatro de sus miembros. En ambos casos será menester expresar claramente el objeto de la reunión. Las citaciones deberán mandarse con diez días de anticipación a la fecha fijada para las reuniones.

Art. 10.—La misión de los miembros del Comité es de servir de consejeros al Presidente Nacional, quien no tomará sin consultarlos, decisión alguna que no esté indicada en las atribuciones del Presidente Nacional.

Art. 11.—El Comité Directivo formará quorum con cuatro de sus miembros.

Art. 12.—Los miembros del Comité Directivo, tienen derecho, en casos justificados, a nombrar un delegado para que los represente en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité

TITULO TERCERO

De las prerrogativas y obligaciones del Comité Directivo

Art. 13.—El Comité Directivo es el encargado de promulgar y hacer cumplir estos Estatutos, como así mismo todos los acuerdos tomados en las Convenciones de los miembros de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 14.—El Comité Directivo tiene las siguientes prerrogativas:

a) Tiene ámplios poderes para la administración e inversión de los fondos y bienes pertenecientes a la Sección Chilena de la S. T., exceptuando los casos en los cuales los presupuestos aceptados por la Convención Anual, han indicado expresamente los items de gastos y entradas.

b) Tiene autorización para nombrar de entre sus miembros de elección al Vice-Presidente Nacional; el Secretario Nacional y al Tesorero Nacional de la Sección Chilena de la S. T.

c) Tiene derecho para nombrar reemplazante a cualquier miembro de elección del Comité Directivo que haya dejado, por cualquier causa, de pertenecer a él.

Art. 15.—El Comité Directivo tiene las siguientes obligaciones:

a) Al terminar cada año social, el Comité Directivo hará formar una memoria concerniente al movimiento de fondos de la Sección Chilena de la S. T. Este informe deberá ser firmado por los miembros del Comité Directivo y del Tesorero Nacional y presentado a la Convención Ordinaria Anual para su aprobación.

b) Presentar a la Convención Ordinaria Anual una memoria concerniente a la marcha y desarrollo de las Logias y Ramas de la Sección Chilena de la S. T. A este efecto, los Presidentes de las Logias y Ramas enviarán, con un mes de anticipación a la fecha en la que debe reunirse la Convención, un informe detallado conteniendo los datos que tenga a bien pedir el Presidente Nacional.

c) Presentar a la Convención Ordinaria Anual, para su aprobación, un proyecto de presupuesto de entradas y gastos, por el cual debe regirse, en sus líneas generales, la administración de los bienes de la Sección Chilena de la S. T. Para la distribución de los fondos, el Comité Directivo tendrá a la vista el interés y desarrollo de la Sección Chilena de la S. T.

d) El miembro de elección del Comité Directivo que, en Convención Ordinaria o Extraordinaria, haya recibido un voto que envuelva una censura por su actuación en su carácter de tal, está obligado a presentar su renuncia para evitar de ser separado de su puesto por el Presidente Nacional, siempre que no haya podido desvirtuar los cargos que se le hacen dentro de un plazo prudencial que el Comité Directivo le conceda para ese objeto.

e) Resolver las dificultades que se susciten entre las Logias o Ramas y dentro de ellas, siempre que una o todas las Logias o Ramas interesadas lo soliciten, en la forma que juzgue más oportuna y fraternal, quedando a los interesados los derechos que les otorga el artículo núm. 67 de estos Estatutos para hacer valer sus eventuales derechos.

f) Publicar en el órgano oficial de la Sección Chilena de la S. T. un resúmen de las actividades teosóficas nacionales de cada mes.

TITULO CUARTO

Del Presidente Nacional

Art. 16.—El Presidente Nacional, quien en sus relaciones con las instituciones extranjeras de la S. T., usará el título de Secretario General de la Sección Chilena de la S. T., será nombrado en Convención Ordinaria y durará en sus funciones por el término de dos años y podrá ser reelegido.

Art. 17.—Las atribuciones del Presidente Nacional son:

a) Presidir el Comité Directivo de la Sección Chilena de la S. T.

b) Firmar conjuntamente con el Secretario Nacional, las actas, documentos y correspondencia oficial de la Sección Chilena de la S. T. También deberá firmar las actas de las Convenciones Ordinarias y Extraordinarias, de la referida Sección.

c) Velar por la buena administración de la Sección Chilena de la S. T. y hacer cumplir las resoluciones del Comité Directivo y de las Convenciones Ordinarias y Extraordinarias.

d) Citar a reunión ordinaria al Comité Directivo o a la Convención de la Sección Chilena de la S. T. .

e) Citar a reunión extraordinaria al Comité Directivo o a la Convención de la Sección Chilena de la S. T., todas las veces que lo estime conveniente o cuando lo pidan cuatro de los miembros del Comité o la cuarta parte de los delegados a la Convención, respectivamente. En ambos casos, en la citación deberá especificarse claramente los asuntos que han de ser tratados en la reunión o Convención.

f) Podrá exigir de cualquier miembro del Comité Directivo, todos los datos e informaciones que crea necesarios para propender al mejor desarrollo de la Sección Chilena de la S. T.

g) Será el conducto autorizado para las comunicaciones entre las autoridades de la Sección Chilena de la S. T. y el Comité Directivo que la administra y para las comunicaciones entre la Sección Chilena y las demás Secciones Nacionales de la S. T.

h) Tendrá derecho para dividir el territorio comprendido bajo la jurisdicción de la Sección Chilena de la S. T., en zonas o distritos, pudiendo nombrar, en cada uno de ellos, un agente del Presidente Nacional para que éste lo ayude a cumplir más efectivamente su misión en esa zona o distrito.

i) Tendrá derecho a que el organo oficial de la Sección Chilena de la S. T. ponga a su disposición en sus páginas, el espacio que pueda necesitar para la publicación de las comunicaciones que desee hacer a los miembros de la Sección Chilena de la S. T.

j) En caso excepcionales, el Presidente Nacional podrá eximir del pago de los derechos de ingreso y de la cuota anual a cualquier socio o aspirante a socio.

Art. 18.—En su carácter de Secretario General de la Sección Chilena de la S. T. el Presidente Nacional tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Generales de la S. T., cuya sede central está establecida en Adyar (Madras) India Inglesa:

a) Será miembro del Consejo General de la S. T.

b) Tomará parte, en cuánto lo permitan las circunstancias, en las reuniones del Consejo General de la S. T.

c) Será el conducto oficial de comunicación entre ese Consejo General y la Sección Chilena de la S. T.

d) Deberá convocar a elecciones y recibir los votos de los miembros de la Sección Chilena de

la S. T. toda vez que haya elección presidencial de la S. T. y enviar un informe, dando cuenta de ella, al secretario de la S. T. en Adyar, (Madras) India Inglesa.

e) Podrá admitir miembros en la S. T., firmando los correspondientes diplomas en su calidad de Secretario General de la Sección Chilena de la S. T.

f) Deberá enviar cada año, no más tarde del 1.o de Septiembre, un informe detallado de las actividades de la Sección Chilena, al Presidente de la S. T. a **Adyar**, (Madras) India Inglesa.

g) Deberá enviar los datos que el Presidente o el Consejo General de la S. T. le pidan.

TITULO QUINTO

Del Vice-Presidente Nacional

Art. 19.—Cuando por cualquier causa, el puesto de Presidente Nacional queda vacante o cuando lo determine el Presidente Nacional, el Vice-Presidente de la Sección Chilena de la S. T. asumirá las funciones de Presidente y continuará desempeñándolas hasta que el Presidente Nacional reasuma su puesto o hasta que la Convención General nombre reemplazante en caso de muerte ,renuncia, etc. del Presidente Nacional.

Art. 20.—En caso que el Vice-Presidente Nacional tenga que asumir las funciones de Presidente por renuncia, muerte, etc. del Presidente Nacional, deberá citar a reunión extraordinaria a la Convención General de la Sección Chilena de la S. T., para elegir nuevo Presidente Nacional.

TITULO SEXTO

Del Secretario Nacional

Art. 21.—El Secretario Nacional ayudará al Presidente Nacional en el desempeño de sus funciones, tomando a su cargo el movimiento interno de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 22.—El Secretario Nacional tiene las siguientes atribuciones:

a) Autorizar las actas del Comité Directivo y las de las Convenciones.

b) Firmar, conjuntamente con el Presidente Nacional, la correspondencia y demás documentos oficiales de la Sección Chilena de la S. T.

c) Deberá llevar una lista completa de los miembros de la Sección: de las Logias y de sus respectivos Directorios.

d) Comunicará su admisión o rechazo, como miembro libre de la Sección, a los candidatos.

e) Guardará bajo su custodia, el sello oficial de la Sección Chilena de la S. T.

f) Hará publicar en el órgano oficial de la Sección Chilena de la S. T., todos los datos estadísticos que tengan relación con la formación de nuevas Logias.

g) Recibirá dando recibo, la correspondencia certificada y encomiendas postales dirigidas a la Sección Chilena de la S. T.

TITULO SEPTIMO

Del Tesorero Nacional

Art. 23.—El Tesorero Nacional está encargado de la recaudacion y custodia de los fondos pertenecientes a la Sección Chilena de la S. T.

Art. 24.—El Tesorero Nacional es elegido por el Comité Directivo de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 25.—Las obligaciones del Tesorero Nacional son las siguientes:

a) Recibir, bajo el control del Comité Directivo, todos los fondos que por cualquier motivo se entreguen a la Sección Chilena de la S. T.

b) Podrá conjuntamente con el Presidente Nacional, endosar, cancelar cheques, letras y cualquiera clase de documentos de crédito extendidos a la orden de la Sección Chilena de la S. T.

c) Podrá girar, conjuntamente con el Presidente Nacional, sobre los fondos que pertenezcan a la Sección Chilena de la S. T.

d) Podrá percibir judicial o extrajudicialmente, las sumas que se adeuden, por cualquier razón o causa a la Sección Chilena de la S. T.

e) Podrá aceptar y recibir, con o sin beneficio de inventario, legados, herencias, subvenciones privadas, fiscales o municipales.

f) Deberá firmar los recibos de los dineros que la Sección Chilena de la S. T. reciba por cualquier motivo.

g) Deberá depositar en las instituciones de crédito o en las Cajas de Ahorro que el Comité Directivo indique, todos los fondos que perciba la Sección Chilena de la S. T.

h) Deberá llevar al día todos los libros necesarios para poder saber, en cualquier momento, el estado financiero de la Sección Chilena de la S. T.

i) Llevará un libro en el que anotará el nombre de todos y cada uno de los socios de la Sección Chilena de la S. T., y anotará también la fecha en la que hayan pagado sus cuotas.

TITULO OCTAVO

De las Convenciones

Art. 26.—Las Convenciones se compondrán de los delegados de las Logias y Ramas y de los miembros del Comité Directivo de la Sec-

ción Chilena de la S. T. A ellas podrán asistir los otros miembros de la Sección Chilena en calidad de oyentes.

Art. 27.—Las Convenciones podrán ser Ordinarias y Extraordinarias y las resoluciones que en ellas se tomen, lo serán siempre por mayoría de votos.

Art. 28.—La Convención Ordinaria se celebrará anualmente en la segunda quincena de Diciembre de cada año en la ciudad que haya designado la Convención Ordinaria Anual y ella tendrá por objeto aprobar los actos y resoluciones del Comité Directivo; proceder, cuando sea necesario al nombramiento de Presidente Nacional; cambiar los miembros de la administración cuando su conducta no es satisfactoria y en general, tomar todos los acuerdos que juzguen necesarios para la buena marcha de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 29.—El Presidente Nacional presidirá las Convenciones.

Art. 30.—Todos los miembros de la Sección Chilena de la S. T. que 30 días antes de la fecha fijada para alguna Convención, aparezcan en los registros del Tesorero Nacional con el pago de sus cuotas al día, tendrán derecho a tomar parte en las votaciones que se lleven a cabo en la Logia o Rama a que pertenezcan para el nombramiento de delegado de esa Logia o Rama a la Convención convocada.

Art. 31.—El quorum necesario para que una Convención pueda constituirse es de cuatro miembros del Comité Directivo y de cuatro de Delegados de Logias o Ramas afiliadas a la Sección Chilena de la S. T.

Art. 32.—En caso que en la primera reunión no se alcanzara el quorum necesario para constituirse, el Presidente Nacional citará a nueva Convención dentro de 30 días y esa Convención se constituirá entonces con los miembros que asistan y sus resoluciones obligarán a todos los socios de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 33.—Las Logias o Ramas pertenecientes a la Sección Chilena de la S. T. deberán nombrar un delegado cada una para que las represente, con plenos poderes y tome parte en las Convenciones. Este delegado deberá ser siempre un miembro de la Sección Chilena de la S. T. Todas las Logias o Ramas que tengan cuarenta o más miembros, que estén en las condiciones citadas en el artículo 30 de estos Estatutos, podrán nombrar dos Delegados, ambos con derecho a voz y voto en las Convenciones.

Art. 34.—El Presidente Nacional convocará a Convención Extraordinaria a los miembros de la Sección Chilena de la S. T. cuantas veces lo estime conveniente o cuando lo pidan, por escrito, expresando el objeto de la reunión, cuatro de las Logias de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 35.—La Convención Extraordinaria así citada, sólo podrá ocuparse del o de los asuntos para tratar los cuales ha sido expresamente reunida.

Art. 36.—Cuando el Presidente de la S. T. esté presente en una Convención, le corresponde por derecho propio, la presidencia de esa Convención.

TITULO NOVENO

De los Miembros

Art. 37.—Toda persona que simpatice con los ideales que sustenta la S. T. y que acepte el primero de sus principios, puede solicitar ser admitido a ella. Para esto, bastará que firme un formulario que podrá obtener del Secretario Nacional o del Secretario de cualquier Logia o Rama de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 38.—Esta solicitud, además de la firma del candidato, deberá llevar la firma de dos socios de la S. T. y deberá ser remitida al Secretario de la Logia o Rama a la que desee pertenecer o al Secretario Nacional si desea ser miembro libre.

Art. 39.—Conjuntamente con su solicitud debe el candidato enviar el valor correspondiente a la cuota de ingreso y a la cuota anual de la Sección Chilena de la S. T., según establecen los artículos Núms 50 y 51 de estos Estatutos. En caso que el candidato no sea aceptado, las sumas que haya remitido le serán devueltas por el Tesorero Nacional.

Art. 40.—El Comité Directivo, con la aprobación expresa del Presidente Nacional, puede aceptar o rechazar cualquiera solicitud de admisión presentada por un candidato o miembro libre de la Sección Chilena de la S. T. En caso que el candidato presentado obtenga dos votos en contra en la votación, su solicitud de admisión será rechazada.

Art. 41.—Toda persona menor de 21 años y que tenga 16 años por lo menos, no podrá ser admitida como miembro de la Sección Chilena de la S. T. sin una autorización por escrito de sus padres o tutor.

Art. 42.—En caso que la solicitud de un candidato sea aceptada, el Secretario Nacional expedirá un diploma con la firma del Presidente de la S. T. y del Presidente Nacional de la Sección Chilena de la S. T. el cual firmará en su calidad de Secretario General, poniendo además el sello oficial de la Sección Chilena de la S. T. Conjuntamente con su diploma el Secretario Nacional remitirá al nuevo miembro, una copia de los Estatutos de la S. T., y una copia de estos Estatutos de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 43.—Un miembro de una Logia puede ser elegido miembro honorario de otra Logia, pero no podrá tomar parte en las deliberaciones de esa Logia.

Art. 44.—Sólo se puede ser miembro activo de una Logia de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 45.—Cualquier miembro de la Sección Chilena de la S. T. que esté al día en el pago de sus cuotas, podrá obtener autorización para cambiar de Logia o ser miembro libre.

Art. 46.—Para los efectos del cambio de Logia, Rama o de clase de miembro, cada socio de la Sección Chilena de la S. T. deberá pedir al Secretario de la Logia o Rama a que pertenecía, quien tiene la obligación de dárselo, un "Certificado de Cambio" que dirá: "Certifico que el señor X. X., miembro de esta Logia o Rama, tiene sus cuotas pagadas hasta el..... y ha pedido este certificado para:
entrar a la Logia o Rama..... de la S. T.
ser miembro libre de la S. T.
Firmado.—Sec. de la Logia.... de la S. T.

Art. 47.—Si el miembro que se retira de una Logia o Rama, desea ser miembro libre de la Sección Chilena de la S. T., deberá elevar, en ese sentido, una solicitud al Secretario Nacional, y junto con la solicitud, remitir la diferencia entre la cuota que le correspondía y la que ahora deberá pagar como miembro libre, segun lo establecido en el articulo N.o 51 de estos Estatutos.

Art. 48.—Cuando un miembro de una Logia desea ingresar a otra, deberá presentar una solicitud al Secretario de la Logia o Rama a que desee pertenecer y enviar conjuntamente el "Certificado de Cambio" que le ha sido otorgado por la Logia o Rama a que pertenecía. Esa solicitud y el "Certificado de Cambio" deberá ser remitido al Secretario Nacional por el Secretario de la Logia o Rama a quien fué hecha la solicitud.

Art. 49.—Las listas de los socios de las Logias y Ramas, y por consiguiente de la Sección Chilena de la S. T. son absolutamente reservadas y sólo podrán conocerlas: el Presidente Nacional, el Secretario Nacional, el Tesorero Nacional y el Director del Organo Oficial de la Sección Chilena de la S. T. para el mejor desempeño de sus funciones. Queda absolutamente prohibido entregar estas listas a cualquier otro miembro de la Sección.

TITULO DECIMO

De los Derechos por Cobrar y por Pagar

Art. 50.—El derecho de ingreso a la Sección Chilena de la S. T. es de cinco chelines o su equivalente en moneda de Chile al cambio correspondiente.

Art. 51.—La cuota anual es de cinco chelines, o su equivalente en moneda corriente, para los miembros afiliados a alguna Logia o Rama; y de una libra esterlina (£ 1.-|-) o su equivalente en moneda corriente para los miembros libres.

Art. 52.—La cuota anual es pagadera el 1.o de Julio de cada año; pasado el 31 de Agosto del mismo año; después de una advertencia al deudor y previa consulta a la Logia o Rama a la que pertenezca deberá considerarse al miembro moroso como no interesándose más en la obra de la S. T. y su nombre será borrado de los registros, previa aprobación del Presidente Nacional, salvo que se aplique el artículo Núm. 17 inciso j) de estos Estatutos por el Presidente Nacional.

Art. 53.—Los derechos que deben pagar los que deseen entrar nuevamente a la Sección Chilena de la S. T. son los mismos ya mencionados en los artículos 50 y 51 de estos Estatutos.

Art. 54.—Los derechos a pagar por una Carta Constitutiva de Logia o Rama, son una libra esterlina (£ 1.-|-) o su equivalente en moneda corriente de Chile al cambio correspondiente.

Art. 55.—Las Cartas Constitutivas y los diplomas de miembros pertenecen a la Sección Chilena de la S. T. y deberán ser devueltos en caso de disolución de alguna Logia o Rama o de retiro de alguno de sus socios.

Art. 56.—El Tesorero Nacional pagará a la Tesorería de la Sociedad Teosófica el valor de ocho peniques al año por cada socio que aparezca inscripto en los registros de la Sección Chilena de la S. T. al 1.o de Septiembre de cada año, debiendo remitir en esa misma fecha la cantidad que resulte a la Sede Central de la S. T. en Adyar—(Madras) India Inglesa— para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de la S. T.

Art. 57.—El año financiero de la Sección Chilena de la S .T. empieza el 1.o de Septiembre y termina el 31 de Agosto de cada año.

TITULO DECIMO PRIMERO

De las Logias

Art. 58.—Siete o más personas, miembros o candidatos a miembros de la Sociedad Teosófica, pueden elevar una solicitud al Presidente Nacional para obtener una Carta Constitutiva de Logia o Rama. Esta solicitud debe ser redactada en un formulario que proporcionará el Secretario Nacional y deberá ser remitida al Presidente Nacional conjuntamente con el valor de los derechos que hay que enterar en Tesorería y que ascienden a una libra esterlina (£ 1.-|- o su equivalente, según lo dispuesto en el artículo Núm. 54 de estos Estatutos.

Art. 59.—Si las personas que desean formar la nueva Logia o Rama son miembros de la Sección Chilena de la S. T., junto con la solicitud y el valor de los derechos correspondientes a la obtención de Carta Constitutiva de Logia o Rama, deberán enviar sus respectivos "Certificados de Cambio" según lo establecido en el artículo Núm. 48.

Art. 60.—Si los que desean formar una nueva Logia o Rama ,no son miembros de la S. T., junto con los derechos para obtener Carta Constitutiva de Logia o Rama, deberán enviar los dederechos y cuota anual correspondiente a cada persona, según lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de estos Estatutos.

Art. 61.—La Carta Constitutiva de Logia o Rama, será emitida por el Secretario Nacional previa aprobación del Comité Directivo y llevará la firma del Presidente de la S. T. y la del Presidente Nacional en su calidad de Secretario General de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 62.—Cada Logia o Rama deberá llamarse "Logia o Rama X. X. de la S. T." y ninguna otra denominación deberá ser aceptada por el Comité Directivo. Cada nueva Logia o Rama puede elegir su propio nombre y éste deberá ser aprobado previamente por el Comité Directivo.

Art. 63.—Cada Logia de la Sección Chilena de la S. T. deberá tener su reglamento interno para regir sus actividades y elegirá mesa Directiva de acuerdo con ese reglamento. Los Reglamentos internos de las Logias o Ramas, deberán ser aprobados por el Comité Directivo de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 64.—Cada Logia o Rama, fijará el monto de la cuota interna que deben pagar sus miembros. Toda Logia puede eximir a cualquiera de sus socios del pago de cuotas, pero ella será responsable, ante la Tesorería Nacional, del pago de todas las cuotas que hayan de enterarse en ella, salvo el caso en que el Presidente Nacional, aplique el inciso j) del artículo 17 de estos Estatutos.

Art. 65.—Cada Logia o Rama deberá, en la primera quincena del mes de Diciembre de cada año, nombrar de acuerdo con las reglas establecidas en el artículo Núm. 30, el o los delegados que han de representarla en las Convenciones Ordinarias y Extraordinarias.

Art. 66.—Cuando el Comité Directivo tenga razones para creer que una Logia o Rama no es activa y no trabaja en los objetos que persigue la S. T., previa una amonestación del Secretario Nacional, tiene derecho a exigir la devolución de la Carta Constitutiva de esa Logia o Rama. Los miembros de la Logia o Rama así disuelta, podrán entrar a otra Logia o Rama o hacerse miembros libres. Los que deseen entrar a otras Logias o Ramas obtendrán un "Certificado de Cambio" del Tesorero Nacional, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas.

TITULO DECIMO SEGUNDO

De la Justicia

Art. 67.—En caso de desacuerdo o inculpación que se produjera en el seno de la Sección Chilena de la S. T., el Comité Directivo hará cuanto pueda para arreglar estas dificultades amigablemente. En caso que sea menester someter una resolución a votación, será ésta efectiva y sin apelación si hubiere sido tomada por la unanimidad de los miembros que del citado Comité Directivo asistan.

En caso que esta unanimidad no se obtuviera, las partes tendrán derecho a apelar a la Convención, que será convocada especialmente para ese caso. Para que se vea la apelación, las partes podrán, si así lo desean, hacerse representar o acompañar por un defensor que sea un miembro de la Sección Chilena de la S. T.

TITULO DECIMO TERCERO

De la modificación de los Estatutos y de la Disolución y Liquidación anticipada de la Sección Chilena de la S. T.

Art. 68.—Estos Estatutos pueden ser modificados en Convención de la Sección Chilena de la S. T., convocada para este especial objeto.

Art. 69.— La Convención Extraordinaria, convocada para este objeto, podrá acordar la disolución y liquidación anticipada de la Sección Chilena de la S. T. y para este efecto, podrá nombrar, de entre sus miembros, una comisión liquidadora con plenos poderes.

rientes más cercanos; vuestras conversaciones con referencia al último chisme (con toda reserva, por supuesto); vuestro infinito número de compromisos; y aún de vuestros desengaños...?

Los días os parecerían tristes y enormemente largos si no tuvierais todas esas cosas! Ellos son los estimulantes que os dan fuerzas para seguir—aliños, sin los cuales **vuestras** vidas se tornarían tan aburridoras.

No sabéis aún **transmutar** vuestras emociones. Sois aún negativos. Sois aún **manejados** por influencias externas—en vez de vivir **positivamente** una vida dirigida por vosotros mismos—por el **Yo** que se encuentra dentro de vosotros!

* * *

Y entonces qué hacer?

Qué es lo que puede reemplazar todas estas cosas que hoy día son tan codiciadas y sin las cuales la existencia parece tan insípida . . . para vosotros que no sabéis?

No temáis.

La vida no será prosaica cuando **Yo** pueda manifestarme. Yo no provoco caras largas ni bostezos de aburrimiento; ni debilidades; ni depresión; ni ataques de melancolía. Todo eso no es más que el resultado de vuestra emotividad. Todo esto se dejará a un lado cuando **Yo** venga.

Qué interés tiene el canto de los pájaros para el que es completamente sordo? Qué belleza puede tener para un ciego una hermosa puesta de sol? Puede un salvaje comprender los éxtasis de un artista? Podríais **hacerles** comprender eso mientras no posean las facultades necesarias?

Es posible que tampoco podáis comprender **vosotros** la alegría infinita que va a irradiar de Mi Raza—por lo menos hasta que os haga falta el Amor y la Pureza.

Entonces todos vuestros placeres emocionales serán considerados como juguetes con los cuales la joven humanidad, con su conciencia infantil—se deleitó en épocas pasadas.

No sentis deseos de ampliar vuestros conocimientos, de sentiros capacitados para sentir nuevas manifestaciones de vida a vuestro alrededor y dentro de vosotros mismos? O quisierais mejor, como vuestros niños, no abandonar vuestros juguetes? No cabe duda de que mientras la mente no está desarrollada, los juguetes son útiles. Sin embargo, si jugáis demasiado con ellos, os pondrán obstáculos para seguir evolucionando. Esto es lo que produce el juego desenfrenado de vuestras pasiones: atrasa vuestro desenvolvimiento.

Mis hijos adquirirán esa **más amplia** conciencia que permite comprender, de una manera hoy ni soñada, otros mundos ahora desconocidos; que los capacitará para acercarse a la conciencia **cósmica**, hoy tan sólo vagamente presentida por muy pocos seres. Esta conciencia cósmica se encuentra muy por encima de la vuestra propia, así como la vuestra es tanto más desarrollada si la comparamos con la de los átomos que componen vuestro cuerpo.

Ampliad vuestra conciencia—purificando vuestras emociones. Ayudadla a crecer, a abarcar siempre más—hasta que, al fin, se transforme en cósmica. A medida que se desarrolle principiaréis a comprender la unidad de **todo**— y esta realización hará florecer el **amor** para con todo: **de** todos, **para** todos.

Entonces conoceréis la felicidad que no puede ser empañada y que transforma todo trabajo en alegría.

La futura Raza vivirá en la más **perfecta** alegría: la felicidad de **dar** alegría: la más pura de las emociones.

* * *

Las emociones no deben ser **aniquiladas** sino que deben ser purificadas, mantenidas bajo un estricto control . . . bajo el control del **Yo Superior.**

Debemos conseguir ser **equilibrados**—pero **no indiferentes.**— El equilibrio es el resultado de las emociones controladas. Las emociones **destruídas** producen la indiferencia.

Sentis compasión? Lloráis con aquellos que lloran y sufris con aquellos sumidos en el dolor? Y antes que pase una hora, os reis con aquellos que rien y os bromeáis con los graciosos? Pues bien, si esto os sucede, aún vuestra compasión no es más que un producto de vuestras emociones.

Sed compasivos! Aprended a comprender la **causa** de los sufrimientos. Mirad con el mayor amor—con un amor que **sepa comprender**—a los que sufren. No os dejéis llevar por vuestras emociones y sin embargo **quered ayudar.** Intuitivamente sabéis como hacerlo. Consolad. Ayudad. Instruid. Llevad tranquilidad. Prestad vuestra ayuda a **todo** lo que podáis. Responded a todos los llamados de aquellos que sufren. Pero no olvidéis que no debéis perder jamás el completo control de vuestras emociones.

De esta manera tendréis compasión—y equilibrio . . . sin ser por esto indiferentes.

* * *

Sed siempre **más** sensitivos—sin que esto signifique que debéis ser sentimentales.

Pero no seais sensitivos con referencia a las cosas que **os** conciernen a vosotros mismos! Ofensas, groserías, mala suerte, pérdidas, molestias, etc., no os afectarán ya más cuando hayais purificado y dominado vuestras emociones.

Debéis ser sensitivos para con los demás, de tal manera que podáis comprender y remediar las necesidades de los que os rodean. Esta sensibilidad altruista se desarrollará naturalmente de acuerdo con el despertar de emociones **puras.**

La Nueva Raza ha de ser super-sensitiva; sin embargo, no será emocional.

La más alta sensibilidad abrirá los órganos de sensación a un sinnúmero de nuevas impresiones: a los fenómenos naturales, en cuya existencia apenas creeis—porque sois ciegos y sordos y vuestros órganos faltos de preparación para responder a un mayor número de clases de vibraciones.

Muchas cosas, hoy invisibles, podrán ser vistas por Mis hijos: colores de indescriptible belleza y brillantez se presentarán ante sus ojos admirados. La música de las esferas se hará oir en las armonías, libre ya de las limitaciones de los instrumentos musicales que hoy existen.

Perfumes deliciosos y puros embalsamarán la atmósfera. Muchas cosas que nunca os llamaron la atención os fascinarán con sus colores, sonidos y perfumes.

Infinitos tesoros revelará la naturaleza a los Hijos de la Nueva Raza.

Es decir: a **vosotros**—si os preparáis para ello, si purificáis vuestras emociones.

* * *

Alma de las cosas

En los tiempos presentes el alma de las cosas vive olvidada y solitaria.

El hombre moderno, agitado por la fiebre de la producción, la conquista del bienestar y la explotación ruda de la naturaleza, no tiene ojos ni oídos más que para aquello que interesa directamente a su egoismo.

Sólo los sacerdotes de la Belleza, los poetas, los pintores, los músicos, los meditativos se dan cuenta del dulce murmullo de las cosas y se ponen en comunicación con sus almas simples y buenas.

Los niños, en su inocencia, presienten también esa vida misteriosa que late en los objetos inanimados. ¿Quién, de pequeño, tendido en el suelo, no ha conversado con las baldosas, con las sillas que le parecían enormes como montañas, con las puertas, de profundo misterio, que giran chirreantes sin que nadie las empuje?... Y no cabe alegar la inferioridad mental del niño. El perro es inferior a nosotros en el orden animal, y sin embargo llega con el olfato a donde no llegan nuestros ojos, percibe lo invisible que nosotros no conoceremos nunca,, aúlla a la muerte en la casa del enfermo mientras familia y médicos se muestran alegres con la más engañadora de las esperanzas.

Sí: el hombre moderno no conoce el alma de las cosas; vive en las grandes ciudades, léjos de la naturaleza; muchos han llegado a suprimir la casa, alojándose en edificios mercenarios, en hoteles de paso que no pueden asimilarse nada de su persona.

El alma de las cosas se venga de este olvido, haciendo de nuestra época un período sin carácter propio, sin estilo ni personalidad.

En todas las épocas marcaron los humanos su presencia con algo que fué suyo. La Edad Media, tuvo sus catedrales, bosques pétreos, en cuyo ramaje ogival anidaba la fé: el Renacimiento resucitó la antigüedad clásica, dándola el remozamiento de un nuevo arte inspirado en la alegría de vivir: la España austera, grandiosa y sombría de Carlos V y Felipe II, dejó el alcázar de Toledo y el Escorial; la época de Enrique IV de Francia, nos legó sus camas empenachadas, tronos de suntuosa voluptuosidad; bajo los tres Luises se crearon tres géneros que van desde el aparato olímpico del Rey Sol, a la gracia frívola, como un paso de pavana, de la corte del rey guillotinado; el Directorio crea un arte que pudiera llamarse racionalista; el Imperio resucita la grandeza romana, sustituyendo la loba por el águila; todas las épocas han dejado en sus muebles, joyas y utensilios algo de su carácter, digno de ser imitado por las generaciones siguientes.

Y nosotros que dejaremos?... Nada.

Los que hoy sienten gustos artísticos, o los que finjen como un signo de superioridad, tienen que dedicarse a coleccionistas, y llenan sus casas de antigüedades. El ser coleccionista—aún a riesgo de verse engañado por hábiles imitadores,—resulta preferible a adquirir esos mamarrachos del

arte nuevo, creados por la impotencia y el mal gusto.

Hemos querido inventar una arquitectura que la gente conoce bajo el mote de **modernista**: edificaciones de blancura de merengue con adornos de huevo hilado. La columna clásica, la pilastra tallada y alegre del Renacimiento, las hemos sustituído con esos macarrones tortuosos que serpentean sin objeto en las fachadas **modernistas**, lombrices repugnantes que se enroscan pared abajo con una cabeza chata en el remate. Tales adornos son un símbolo. Representan la tenida que lleva enquistada la imaginación moderna, chupando su jugo y condenándola a anémica debilidad.

Los tiempos presentes carecen de fantasía. Quedan poetas esparcidos por el mundo, pero los que hablan fuerte no son ellos, sino los calculadores, los hombres de razón que desprecian la fantasía como la locura.

Las grandes obras de nuestra época son la Galería de Máquinas de París y la torre Eiffel: milagros de equilibrios,, cálculos minuciosos de resistencia, hierro y tornillos, pesadeces sostenidas en el aire, sin el más leve vestigio de arte, sin el más pequeño recuerdo de la naturaleza, madre y maestras de los hombres.

¡Ay, nuestra época, calculadora, fría, razonante, buscadora del éxito inmediato, y sin más imaginación que la que puede encerrarse en las fórmulas del álgebra y las figuras de geometría!...

Vicente Blasco Ibáñez.

El lado oculto de las cosas.—Como nos influenciamos

1.o—Por medio de nuestras costumbres

LA COSTUMBRE DE FUMAR

Otra costumbre, muy perniciosa y muy comun es la de fumar.

Con referencia a ella y a las demás, un individuo se molestaría si le aconsejaramos que dejara ese mal hábito. Seguramente diría: ¿Porqué no he de hacer mi voluntad en estos asuntos?

En lo que concierne el comer carne, la contestación a esta pregunta es muy clara, por el hecho de que esa costumbre no sólo perjudica al hombre, sino que además envuelve la comisión de un crimen para la obtención de esta clase de alimentos.

Pero también en el caso del alcohol podemos dar una contestación parecidamente terminante, porque aún dejando a un lado los perjudiciales efectos que ese veneno produce en el bebedor, esto de gratificar esa clase de deseos, fomenta una industria perniciosa y crea una demanda por los licores que tentarán miles de seres y que los llevarán, poco a poco, a su ruina total. Ningún hombre que compre alcohol para beber, puede librarse de la parte de responsabilidad que le corresponde en este asunto.

Podemos decir que en lo referente a fumar, la situación es un tanto distinta, puesto que no es menester ejercer crueldad ninguna para obtener tabaco, ni tampoco son tantas las vidas que se destruyen por este medio, si las comparamos con los desastrosos resultados producidos por el alcohol.

No cabe discusión sobre este punto; si el fumador quiere alejarse completamente de sus semejantes y no desea hacer ningún progreso oculto, puede enunciar sus intenciones y usarlas como argumento para excusar su vicio.

Pero, si no es un misántropo y tiene, ocasionalmente, que reunirse con sus seme-

jantes, entonces, claro está que el que fuma no tiene ningún derecho de molestar a los demás.

Existen muchas personas que, estando fuertemente saturadas por el humo del tabaco ni sienten ya su nauseabundo olor; pero todos aquéllos que se han mantenido libres de este vicio, saben cuan groseras y desagradables son las emanaciones que irradian del humo. Más, esto no tiene importancia para el fumador.

Toda persona educada tratará de no fumar sabiendo que eso puede molestar a los demás, pero parece que este vicio toma tal imperio sobre sus esclavos, que estos se hacen incapaces de resistirlo y toda su educación se olvida en el deseo de gratificar esta loca y aborrecible costumbre egoista.

Todo lo que puede producir un efecto parecido en el carácter de un hombre, debe ser evitado por un hombre cuerdo. La impureza producida por el uso del tabaco, es tan grande que el individuo vicioso está literalmente encerrado en ella y sus emanaciones son muy desagradables para las personas que no tienen vicios.

Aunque no fuera que por esta sola razón física, los hombres no debieran dejarse dominar por este vicio y el que se entrega a esta práctica tan perjudicial, piensa tan sólo en la egoista gratificación de su pasión y demuestra que, para entretener su vicio, es capaz de hacer sufrir a sus semejantes. Y todo lo que acabo de decir nada tiene que ver con los efectos mortíferos que produce el tabaco ni con las diferentes enfermedades de los fumadores como por ejemplo: irritación crónica a la garganta; inflamación del corazón, cáncer en la boca; indigestión, etc., etc.

No hay que olvidar que la nicotina es un veneno mortal y los efectos de esta nociva materia no pueden ser buenos aún tomada en pequeñísimas dosis.

¿Por qué razón un hombre ha de adoptar una costumbre que produce resultados tan desagradables?

Sólo se puede contestar a esto que cada uno ha querido tener un vicio; porque nadie puede pretender que el fumar sea costumbre necesaria o útil.

Creo que en ciertas circunstancias el tabaco calma los nervios; pero esto se debe a su actividad venenosa, y además creo también que se pueden obtener resultados parecidos por otros medios menos reprensibles.

Es siempre perjudicial para un hombre el adquirir una costumbre de la que se hace esclavo; y es doblemente perjudicial cuando produce, para el culpable, el mal Karma de estar molestando a los demás.

Por naturaleza, ningún niño gusta del sabor de esta aborrecible cosa, pero cuando ve que sus mayores fuman, él lucha contra la natural nausea que al principio causa el tabaco—nausea protectora del joven cuerpo contra la infección dañina—y gradualmente se fuerza a sí mismo a soportar sus efectos hasta que se convierte en un esclavo del vicio tal como sus mayores.

Su crecimiento es obtaculizado; este vicio lo hace buscar las malas juntas, pero qué importa todo esto?

El ha dado pruebas de que es un hombre principiando a entregarse a un vicio esencialmente masculino. Me consta que los padres aconsejan a sus hijos de no fumar; pero estoy convencido que si ellos dieran el ejemplo, sus palabras producirían resultados mejores. Este es pues, otro vicio que pudiera ser evitado fácilmente, pues todo lo que se requiere es formar la resolución de dejarlo.

La impureza producida por esta costumbre desagradable no es tan sólo física. Podemos considerar como un axioma el hecho de que a una suciedad física, corresponde su contraparte astral, por supuesto también impura. Así como las vibraciones físicas de los nervios son amortiguadas por el veneno, así también son afectadas las ondulaciones astrales y mentales.

Para poder adelantar en el ocultismo el hombre debe tener todos sus vehículos muy preparados y listos siempre para responder simpáticamente a cualquier clase de vibración. Es menester por consiguiente que no tenga sus ondas de pensamiento amortiguadas ni su cuerpo astral invadido por partículas impuras y venenosas.

Muchos de los que se llaman estudiantes, no dejan este vicio, y tratan de excusar su costumbre con toda suerte de argumentos, sin base y no tienen la fuerza de libertarse de su tiranía; pero los hechos son hechos y nadie que pueda ver los efectos producidos por el tabaco en los vehículos sutiles, podrá dejar de reconocer que los perjuicios producidos son grandes.

Los efectos de esta costumbre sobre el cuerpo astral, después de la muerte, son extraordinarios.

El hombre tiene tan lleno de veneno su cuerpo astral que éste se ha endurecido bajo la influencia del tabaco y se ha hecho inca-

paz de trabajar o moverse libremente. Durante un largo período el hombre se sentirá como si estuviera paralizado,—pudiendo hablar, eso sí—pero imposibilitado para moverse y casi completamente separado de las influencias más altas. A medida que pasa el tiempo el individuo va emergiendo de esta situación terrible, debido al hecho de que las partículas de su cuerpo astral afectadas por el veneno, se gastan poco a poco hasta desaparecer.

DROGAS

El usar opio o cocaina, costumbres por suerte no tan comunes como el fumar, es igualmente desastroso porque, desde el punto de vista oculto, ambas obtaculizan enormemente el progreso en el sendero.

En algunas ocasiones estas drogas son necesarias para aliviar el dolor; pero aún para este objeto debieran usarse lo menos posible y nunca permitir que la persona pueda adquirir el hábito de ellas. El que sepa como hacerlo, puede sin embargo eliminar los perjudiciales efectos del opio sobre los cuerpos astral y mental, una vez que el veneno haya hecho su efecto en el cuerpo físico.

Casi todas las drogas producen un efecto dañino sobre los vehículos sutiles, y debe por lo tanto evitarse su uso. Hay casos especiales en que estos venenos deben proporcionarse, cuando son específicos necesarios para combatir una cierta enfermedad dada; pero estos males son muy pocos y en el mayor número de casos la naturaleza misma adoptará un método rápido de curación, siempre que lo que rodea al enfermo sea puro y saludable.

En lo que respecta al tratamiento del cuerpo la prevención es mucho mejor que la curación, y aquellos que viven racionalmente necesitarán escasas veces los servicios del médico.

El uso de todos los serums animales y productos que tengan alguna relación cualquiera con la vivisección, deben extrictamente evitarse.

También es importante recordar que el té y el café contienen drogas, llamadas theina y cafeina que son venenosas, de manera que tomarlas con exceso es peligroso, especialmente para los niños pequeños.

Soy de opinión que tanto el té como el café, tomados moderadamente, no producen perjuicios muy grandes, pero creo que es mejor abstenerse de ellos por completo.

LIMPIEZA

Los médicos están de acuerdo en que la limpieza física es muy necesaria,—pero el ocultismo tiene exigencias mucho más severas sobre el particular.

Todo lo que el cuerpo expele en forma de imperceptible perspiración es venenoso y las contrapartes astrales y mentales de estas materias son muy poco agradables.

La suciedad es mil veces más inaceptable en los mundos sutiles que en el físico y así como en el plano físico la mugre no tan sólo es peligrosa por sí misma sino que también porque produce microbios, así también en los mundos sutiles atrae espíritus de la naturaleza de clases inferiores de una variedad especialmente perjudicial para el hombre.

Sin embargo muchos hombres llevan encima de su persona una capa de suciedad y de esta manera se rodean de una cantidad de desagradables creaturas astrales y etéricas.

Por lo tanto el baño no es tan sólo una sabia medida higiénica, sino que tiene aún mayor valor desde el punto de vista oculto y no puede existir pureza de mente y de sentimiento sin la limpieza del cuerpo.

Las emanaciones físicas de la mugre son desagradables, pero las de los planos astral y mental, son mucho más que desagradables; son perjudiciales en sumo grado y peligrosas no tan sólo para el individuo mismo, sino que para los demás también.

Es por medio de los poros del cuerpo que el magnetismo de las personas emana, llevando consigo lo que sobra de la fuerza vital. Por consiguiente si estos poros están tapados con mugre, el magnetismo es envenenado en su camino hacia afuera, y producirá un efecto pernicioso sobre los demás.

Debemos tener presente que constantemente estamos intercambiando las partículas de nuestro cuerpo con las de los cuerpos que nos rodean y que por lo tanto nuestros cuerpos no son completamente nuestros; no podemos hacer de ellos y con ellos lo que nos plazca, porque por su intermedio influenciamos el de nuestro hermano, los hijos de nuestro Padre común.

Una comprensión de la más rudimentaria idea de la fraternidad, nos demuestra que es un deber nuestro para con los demás, el mantener nuestro cuerpo sano, puro y limpio.

Si la persona es completamente limpia, sus emanaciones han de llevar a los demás salud y fuerza, de manera que cuando nos purificamos, ayudamos a nuestros hermanos.

HIGIENE OCULTA

La corriente de magnetismo de nuestro cuerpo irradia con mayor fuerza por los dedos de nuestras manos y pies de manera que hay que conservar estas extremidades perfectamente limpias.

La persona descuidada que permite que la suciedad se acumule bajo sus uñas irradia desde sus dedos una corriente tal de magnetismo en el plano astral que produce allí un ruido como el producido en el plano físico por un aserradero—un efecto que hace la presencia de esa persona especialmente ingrata para cualquiera persona sensitiva y que la coloca en la triste situación de hacer el mal donde precisamente pudiere haber hecho el bien si hubiera observado la limpieza.

Por razones similares deben cuidarse los pies. Estos no deberán ser nunca apretados por zapatos demasiado estrechos y el calzado pesado no deberá usarse ni un minuto más de lo extrictamente necesario y ser reemplazado por algo ancho y suave, como zapatillas por ejemplo.

No cabe duda que lo mejor sería dejar el pié desnudo y usar sandalias, sin medias o calcetines. Esto no podría hacerse fuera de casa, en nuestras ciudades en las que se acumulan tantas basuras en las calles, pero debería adoptarse este sistema en el campo y en las playas. Debería también adoptarse para la vida interior de la casa y sería mucho más saludable y confortable físicamente y al mismo tiempo de acuerdo con los requerimientos del ocultismo.

Pero, mientras seamos esclavos de la moda, puesto que cualquiera que adoptara el sistema racional que indico sería considerado loco—me parece inútil esperar que las gentes tengan la suficiente fuerza de voluntad para hacer lo que es más conveniente para ellas.

Desde el punto de vista de la higiene oculta, debería tenerse mucho cuidado con lo que respecta a la cabeza, que debiera mantenerse descubierta lo más posible y no permitir nunca que se acalore. El sombrero es un artículo completamente inútil y la gente haría muy bien en no usarlo más, pero en este caso, también la intransigencia de la moda, se atravesaría en el camino del sentido común.

La locura de ponerse un sombrero, queda demostrada cuando aún en los fríos más grandes, dejamos completamente descubierta la cara, aunque ésta no tenga un sólo pelo, mientras que abrigamos la parte superior de la cabeza que ya la naturaleza había cubierto, con prevención, de abundante pelo! Pensemos también un poco en cuanto dinero se ahorraría si dejaramos de usar tantas prendas inútiles de vestir, como: sombreros, zapatos, calcetines, cuellos, puños, corsés, etc., etc.

Lo malo es que la gente no usa nunca su propio criterio con relación a estas cosas; tan sólo piensan en que fulano está haciendo tal o cual cosa y no comprenden que la famosa libertad no es otra cosa que una ilusión, puesto que no son capaces de seguir los dictados de su razón, aún en asuntos tan privados y personales como lo es la selección de lo que han de usar para cubrir su cuerpo.

Las generaciones futuras, más adelantadas, mirarán con asombro y lástima la monotonía y fealdad producida por la tiranía de la moda en los tiempos actuales.

Otra costumbre sumamente perjudicial de nuestra época moderna es la de cortarse el pelo. Es sencillamente ultrajante que permitamos que un individuo, que generalmente no pertenece a una clase muy alta, nos manosee la cabeza por un cuarto de hora o más.

Generalmente el peluquero hiede a tabaco, cebolla o pomadas; nos echa su aliento sobre la cara y nos importuna con una avalancha de chismes y conversación que no nos interesan. Además ha estado manoseando un buen número de cabezas de prójimos sin ocurrírsele al fígaro, usar un sistema cualquiera de purificación personal antes de empezar sus tareas con el cliente siguiente.

Si consideramos el hecho de que la cabeza es precisamente el punto del cuerpo humano en el que el desagradable magnetismo de tercero puede hacer mayor daño y si recordamos que es por medio de las manos que ese magnetismo irradia con mayor facilidad, comprenderemos inmediatamente lo abominable que es esta práctica.

Sin embargo si no aconsejo que los hombres dejen crecer su pelo en todo su largo natural,—esta es cuestión que depende del gusto de cada persona,—digo que la perso-

La persona superior es limpia. Puede estar sucia, pero no le gusta el desaseo. Puede verse obligada a ensuciar sus manos en la mina y a manchar sus trajes en la máquina, pero aprovecha la primera oportunidad para limpiarse.

Ama la limpieza del espíritu tanto como la del cuerpo; la mugre no se le pega.

El hombre superior es benévolo: la benevolencia no es el atributo de la debilidad, sino de la fuerza. Es el nene quien grita; es la conciencia de la debilidad la que amenaza; es el hombre de vocabulario defectuoso el que blasfema. Siempre, y en todas partes, la rudeza, la brutalidad, el tono dominante, el abuso, la violencia, y la austeridad, son la máscara de cierta importancia.

Los superiores son humildes: mucho puede decirse en elogio del orgullo. No niego que tiene sus usos. Pero sí, diré aquí una cosa de él: es vulgar. El noventa y nueve por ciento lo tienen.

En un pequeño cementerio de Ecclefechan yace la tumba de Thomas Carlyle, un gran hombre de letras, y sobre la lápida está inscrita esta sola palabra, "Humilitate". Bajo esta noble protesta de humildad yacen los restos mortales de una de las más grandes almas de la tierra.

Frank Crane.

¿Son necesarias todas las experiencias?

por Helen McCleery

(Traducido para la Revista **"El Loto Blanco" por don Juan Zavala)**

La mayor parte de las personas tenemos nuestras particulares repugnancias o aversiones. Casi todos abrigamos cierto miedo por algunas cosas, por algunos pasos que preferiríamos esquivar, alguna **bete noire** cuya presencia no podemos sufrir. A unos les aterran ciertas formas de muerte; por ejemplo el morir ahogado o entre llamas; otros sienten repugnancia especial por ciertas enfermedades, como el cancer, la tisis, la parálisis o la locura, o por ciertas desgracias como la pérdida de bienes o de amigos. Quizá nos consterna la idea de la pobreza o de la publicidad de nuestras faltas, o tenemos miedo de pasar por una calle obscura o de acostarnes sin mirar bajo la cama, por temor a los ladrones. Nadie quiere encontrarse en quiebra o ser asesinado o ser acusado de asesinato.

No hemos alcanzado todavía el grado de desarrollo necesario para observar nuestras pasadas vidas, y debemos estar contentos de ello, porque quizá la impresión que nos causara la visión, fuera superior a nuestras fuerzas para soportarla; pero es probable que hayamos pasado por todas estas cosas y otras muchas que hoy nos espantan, en los centenares de encarnaciones que hemos atravesado.

Ahora bien, ¿son necesarias todas estas pruebas? ¿Deberemos conocer lo que es ser inmensamente rico y miserablemente pobre, poderoso y pisoteado, muerto en el campo de batalla y quemado en la pira, popular y despreciado, amado y odiado, triunfante y fracasado?

Miremos la cuestión, por de pronto, desde el punto de vista del Ego, la verdadera alma, que patrocina todas y cada una de nuestras encarnaciones. Es él que representa el verdadero Yo en cada uno de nosotros. Su morada se halla en niveles superiores al de la inteligencia humana. Su cuerpo es el causal, inmaculada esfera de radiante luz y soberbios colores. Nada impuro puede entrar en Su composición. Un Ego puede estar desarrollado o no, pero impuro, jamás. Cuando aún no está desarrollado, Su cuerpo causal carece de color y de radiación; pero a medida que avanza en su evolución, empiezan a manifestarse; y su presencia denota desenvolvimiento de carácter, capacidad, facultades, que sólo pueden obtenerse por las experiencias de las personalidades ligadas al cuerpo causal, y que nosotros podemos adquirir en el plano físico.

Desde el punto de vista del Ego, todo estos es atesoramiento de facultades, formación de carácter. Lo que afecta a la personalidad no Le atañe, y los goces y los sufrimientos sólo Le afectan en cuanto Le sirven para desarrollar Sus facultades.

Cuando el maestro dicta a sus discípulos un problema demostrativo de una verdad aritmética, lo menos interesante es el ejemplo, siempre que se llegue a la conclusión deseada, a la demostración del principio. Que importa saber el tiempo que necesitan tres hombres para segar 5|8 de un trigal o si A ha vencido a B, por dos metros en una carrera de cincuenta o si X=0 } 1? Un número relativamente corto de ejemplos bastará al estudiante despejado para comprender la regla; y en cambio uno torpe necesitará más tiempo; pero lo que importa, es vencer la dificultad y demostrar el principio.

Lo que interesa al Ego es el desarrollo de ciertas cualidades en el cuerpo sutil; pero el tiempo y las encarnaciones que esto requiere son cosas secundarias que dependen del uso que haga la personalidad de su encarnación.

Si el impedimento para afrontar determinadas pruebas es la cobardía o la carencia de alguna cualidad necesaria, la personalidad descuida los deberes para con el Yo. Lo que hace falta es afrontar la situación lo mejor y lo más pronto posible. Se trata de falta de valor físico? Habrá quién pueda adquirirlo en un glorioso acto de heroísmo, y habrá quién tenga que experimentar muchas caídas y hacer frente a muchas pruebas. Le asaltarán en la obscuridad, deberá luchar en el campo de batalla, se encontrará en el caso de exponer su vida por la de otro, y en fin, tendrá que pasar por numerosos ensayos antes de alcanzar la cualidad requerida. Se ha dicho que de cuando en cuando se nos ofrece una grande oportunidad y que si desperdiciamos la ocasión, nos encontraremos después con una serie de menudos enredos. Muchos de nosotros nos veremos frente a centenares de molestias y disgustos antes de que podamos encararnos con el verdadero obstáculo; pero una vez que lo hayamos afrontado, dejará de serlo.

Una señora confesó, no hace mucho, a la que esto escribe, que durante largo tiempo la hizo temblar la obsesión de que pudiese algún día perder su fortuna y verse en un asilo. Esta idea, siempre firme en su mente no la dejaba gozar de nada que implicase gasto, ya fuese hecho con la mira en sí misma o ya en beneficio de otra persona; pero llegó un día en que, convencida de que esta debilidad no era otra cosa que cobardía mental, se reprochó severamente por ella y se apercibió para atacarla. Se imaginó un cuadro en que aparecía ella en situación de haber perdido todos sus bienes y haberse hecho inaccesibles todos sus amigos, de verse anciana y pobre entre los pobres. Durante media hora discurrió sobre la posibilidad de que esto ocurriera, examinando todos los detalles y encarándose con firmeza con todas las fases que podría presentar el caso. "No ha vuelto ni creo que vuelva,—dijo—a atacarme la obsesión; pero estoy convencida que saldría vencedora si ella volviera a presentarse".

Es indudable que desde el punto de vista del Ego, el caso referido implica una prueba, una experiencia.

Es de notar que las personas simpáticas cosechan mucho más experiencia que las antipáticas; y la razón es muy sencilla: las primeras aprovechan sus muchas relaciones, de que carecen las segundas, porque tienen su atención concentrada en sí misma. Hay hombres de gran compasión, que no pueden gozar mientras otros sufren, que no pueden dejar de identificarse con todos los pobres que encuentran en su camino, que jamás gozan la alegre fiesta de Navidad, porque su corazón llora por tanta miseria que no pueden remediar. Estos son los que atraviesan veintenas de vidas en una, se ahorran cientos de pruebas por su capacidad para identificarse con los que sufren. Aprenden en una vida lo que la dura, brutal e insensible naturaleza no aprende sino en muchísimas lecciones, amargas y personales.

De aquí que, a medida que aprendemos a sufrir por los demás, se va aproximando la supresión de los sufrimientos personales; y más adelante, cuando les hayamos dado fin, llegará el estado en que toda pena sea innecesaria.

¿Y por qué? ¿Por qué es ésta la más importante de las verdades reveladas a la pobre humanidad doliente? Porque significa el logro del nivel de conciencia a que la Teosofía llama **budhico**; el gran plano de unificación, donde todas las almas se hallan sumergidas en el Gran Todo. Allí lograremos identificarnos unos con otros, porque allí residen el conocimiento perfecto, la perfecta simpatía y la tolerancia y amor perfectos.

Corroboraciones científicas de las enseñanzas Teosóficas

Desde hoy comenzamos a publicar la traducción de una interesante obra del Dr. A. Márques.

Esta publicación que hacemos, tiene por especial objeto demostrar a los estudiosos, cómo la ciencia moderna va poco a poco invadiendo los dominios de las enseñanzas ocultas, aceptando, diariamente verdades y comprobando por medio de sus experimentos y descubrimientos, cuánta sabiduría hay en la obra de nuestra querida Hermana H. P. Blavatsky, co-fundadora de la Sociedad Teosófica, a la que tenemos la honra de pertenecer.

Corroboraciones Científicas de la Teosofía

Los últimos descubrimientos de la Ciencia confirman las enseñanzas contenidas en la "Doctrina Secreta".

por el Dr. A. Márques

(Traducida especialmente para esta Revista)

"La ciencia moderna, es atraída cada día más hacia el Maelstrom del ocultísimo; inconscientemente sin duda, pero no por eso ménos seguramente". (Doctrina Secreta Vol. I, pág. 149. Edición inglesa de 1887).

"La tendencia moderna de la Ciencia es hacia los reinos invisibles; cuanto más agotemos el mundo físico S y S nos encontraremos impelidos con mayor fuerza hacia esos otros campos. (Prof. Sir Oliver Lodge—1903).

INTRODUCCION

Hace más o menos treinta años atrás, en presencia de la siempre más decidida tendencia del mundo hacia el materialismo y el escepticismo, los poseedores de aquella sabiduría oculta que es la única que puede demostrar lo peligrosa que es tal tendencia, decidieron que era conveniente y oportuna una nueva enunciación de las antiquísimas Verdades.

A estas Verdades, revestidas de sus ropajes modernos, se les dió el nombre de Teosofía, y muchos, ardorosos estudiantes, encabezados por esa mujer extraordinaria que se llamó Helena Petrowna Blavatsky, principiaron a estudiar y difundir la parte principal de estas enseñanzas.

En seguida, y en forma gradual, se fueron publicando obras sobre la materia—siendo durante un tiempo las publicaciones más importantes "Isis sin Velo" de la señora Blavatsky y, "Buddhismo Esotérico", del señor Sinnett—hasta que en el año de 1888 se publicó la obra maestra de las enseñanzas teosóficas modernas, la "Doctrina Secreta".

A pesar de sus imperfecciones y errores, los que su autora, no ignoraba, este libro no puede ser **realmente estudiado** (y digo **realmente estudiado**, porque nadie podrá comprenderlo leyendolo de manera superficial) sin que el estudiante imparcial y de miras elevadas no quede asombrado por la profundidad de su enseñanza y el extraordinario número de verdades ocultas que contiene.

Ningún otro libro que haya sido escrito para el público irradia, tanta luz sobre los misterios de la vida humana como sobre las así llamadas ciencias humanas y así mismo sobre el pasado y el futuro de nuestro planeta y de nosotros mismos.

La Antropogénesis que desarrolla basándose sobre las "Estancias de Dzyan"—no hablemos por el momento de la Cosmogonía—ha sido, con justicia, calificada de "titánica".

Pero lo que mayormente llama la atención del estudiante falto de prejuicios, es el hecho de que la "Doctrina Secreta" está

llena de indicaciones—que, en algunos casos, son verdaderas predicciones—en lo que concierne a lo que el futuro reserva al mundo y al conocimiento humano, con relación a los objetos a los cuales la autora dedicó su vida entera. En verdad, más estudiemos la "Doctrina Secreta" y veremos que esas indicaciones se hacen más numerosas y más claras.

Se ha aseverado en numerosísimas ocasiones, por estudiantes observadores, que todo adelanto de la Ciencia se obtiene siguiendo el camino señalado con anticipación por la Teosofía. El que esto escribe no sólo cree que este es un hecho, sino también que este hecho puede comprobarse fácilmente; y como esta comprobación hará aumentar el prestigio de las enseñanzas ocultas demostrando su gran valor, será interesante, al mismo tiempo que útil, estudiar de tiempo en tiempo, los principales descubrimientos científicos, desde el punto de vista de las afirmaciones hechas por ese gran difundidor de las enseñanza teosóficas que fué H. P. B. Es una satisfacción muy grande, para el estudioso de la Verdad, ver cómo aquellas enseñanzas se van realizando día a día.

El autor va a exponer en seguida algunos de los hechos que ha podido reunir, y desea dejar constancia de que no lo lleva, al hacer este trabajo, el deseo como algunos pudieran suponer, de dar, por medio de la ciencia moderna, una **base** a la Teosofía: la Teosofía descansa, sin ayuda de nadie, sobre sus propios méritos.

Una de las primeras cosas que nos han de llamar la atención es el hecho de que la señora Blavatsky, a quien nos referiremos en adelante, usando sus ya familiares iniciales H. P. B. pudiera prever exáctamente lo que había de pasar con relación a su libro y a las enseñanzas que contiene:

"Tan sólo en el siglo XX una parte, sino toda la presente obra (La Doctrina Secreta) será comprendida y quedará justificada" (D. S. Vol. II, pág. 461.—Ed. Ing.)...

'El rechazo de estas enseñanzas puede esperarse y aceptarse de antemano. Nadie que se crea un "hombre de ciencia" en cualquiera de las ramas de la ciencia "exacta", se permitirá tomar en cuenta seriamente estas enseñanzas. Ellas serán rechezadas y ridiculizadas, "a priori", en este siglo (XIX) pero *tan sólo en éste*. Porque en el siglo XX de nuestra Era, los hombres de ciencia principiarán a reconocer que la *Doctrina Secreta* no ha sido inventada ni exagerada, sino que, al contrario, tan solo bosquejada; y, al fin, que sus enseñanzas son anteriores a los Vedas...

No han sido acaso estos Vedas ridiculizados y calificados de "falsificación moderna", no hace más de cincuenta años atrás?

(D. S. Vol. I, pág. 21. Ed. Ing.)

(Con referencia a los párrafos de la **"Doctrina Secreta"** he de manifestar, dice el autor, Sr. Marqués, que generalmente son transcripciones **verbatim** de la nueva edición revisada; sin embargo, en algunos casos el sentido de una página entera o de un párrafo ha sido condensado en una corta frase. También debo hacer presente que algunas palabras han sido escritas en tipo itálico, aunque no aparezcan así en el texto original, para llamar con mayor fuerza la atención del lector sobre el asunto que se desea explicar.)

No cabe la menor duda de que la **Doctrina Secreta**; fué desde un principio recibida con la mayor oposición, desprecio, y ridículo; pero ya podemos ver cómo la oposición y el excepticismo van, gradualmente, desapareciendo ;y, cómo cada año ha traído su parte de confirmaciones de sus enseñanzas, aún sus detractores, ven, cada año más claramente, cuán correctas son sus afirmaciones.

Otra de sus declaraciones que también merece nuestra atención, es la siguiente:

"Estamos al final del primer ciclo de 5,000 años del presente Kali--Yuga Ario; y entre esta época actual (i. e. entre 1887, año en que escribió la D. S.) y 1897 se levantará una parte importante del velo que cubre la naturaleza y la ciencia materialista recibirá un golpe de muerte." (D. S. Vol. I pág. 671 Ed. Ing.)

Ahora bien—si juzgamos por los extraordinarios descubrimientos hechos en los varios ramos de la ciencia, durante los últimos 10 años y que no son sino los precursores de otros aún de mayor importancia:

"El tiempo está listo para que sea permitido un mayor grado de conocimientos, aunque estos, comparados con los que nos reserva el porvenir, son muy limitados".

(D. S. Vol. I, pág. 21, Ed. Ingl)

A juzgar por el número siempre en aumento de los hombres de ciencia que con entusiasmo y perseverancia están estudiando los misterios de las fuerzas psíquicas del hombre y si juzgamos también por los re-

sultados obtenidos por el trabajo constante de la sociedad de Investigaciones Psíquicas, tomando en consideración todos estos hechos, parece ser que esta especial profecía de H. P. B. está muy cerca de su completa realización.

No tan sólo esto, sino que sus amigos ya han tenido el gusto de ver confirmadas sus ideas con respecto a lo absurda e inútiles que son las teorías materialistas, probablemente, de manera involuntaria, por nada menos, entre otros, que Sir J. Crichton Brown.

En un discurso que este sabio pronunció ante los estudiantes de medicina del Owens College, en Manchester, los pone en guardia contra EL VIRUS MATERIALISTA que prevalece en la ciencia, VIRUS que, grandes maestros CATOLICOS, tales como Spencer y Huxley, inyectan en sus secuaces, con el resultado que "el intelecto es tan sólo la actividad de células nerviosas; la inmortalidad es una ilusión; la virtud, el honor y el deber son formas del egoísmo; y el heroísmo se transforma en una especie de enfermedad; todas las cosas se reducen a la contienda de átomos opuestos, y la vida es el ciego resultado de fortuitas combinaciones de la materia...

La verdadera teoría, sin embargo se encuentra en el idealismo, y si discierno claramente los signos de los tiempos, hay preparados fuertes sacudimientos para el materialismo y sus congéneres, naturalismo y agnosticismo...

Considerad como un seguro refugio el Idealismo y no os apartéis jamás de él.... ("Manchester Guardián", 30 de Octubre de 1899).

Sin embargo, una mayor justificación de lo aseverado por H. P. B. puede obtenerse estudiando con mayor detenimiento y uno por uno de los diversos ramos de la ciencia y esto es lo que vamos a tratar de hacer. Con relación a esto, hay otra profecía que viene al caso y que dice:

> "La Química y la Fisiología, son los dos magos del porvenir, magos que están destinados a conseguir que los ojos del hombre se abran a varias grandes verdades físicas."—(D. S. Vol. I, Pág. 281, Ed. Ing.)

Ninguna profecía bíblica se ha tan claramente y rápidamente realizado como estas palabras de ese instructor teosófico, de manera, pues, que me parece natural empezar este trabajo estudiando la primera de las ciencias que ella cita en su obra.

Sin embargo, la Química y la Electricidad, en los últimos adelantos de la investigación científica, se han entrelazado tanto una con otra—la Química ha hecho tanto para poner de relieve algunos de los misterios de la Electricidad, mientras que la Electricidad ha introducido tantas **nuevas** —aunque completamente "ocultas"—ideas referentes a la verdadera constitución de los elementos químicos—que nos es hoy sumamente difícil separar las dos ciencias.

A pesar de todo, creo que es mejor empezar con la ampliación siempre mayor de la ciencia que se ha obtenido, por medio de los descubrimientos de esos magos llamados Edison, Tesla, Marconi, Chunder Bose, Becquerel y otros—en el aparentemente ilimitado campo de la electricidad.

Se desmienten las Leyes de Isaac Newton

La invariabilidad del espacio no es más que una hipótesis

En una sesión de las sociedades Real Astronómica y Astronómica de Londres, se discutieron las observaciones hechas por los astrónomos ingleses que presenciaron el eclipse de sol acaecido en Mayo 29 pasado. La sesión tuvo grandísima importancia, pues, asistieron a ella gran número de sabios.

Los presentes estuvieron unánimes en que las conclusiones a que habían llegado los astrónomos después de observar el eclipse citado, comprueban de una manera absoluta las predicciones hechas por el sabio Ernst Einstein. Pero hubo una diferencia de opinión en lo que respecta a si la ciencia se encontraba ante meras conjeturas o ante una nueva teoría que habrá de revolucionar las leyes básicas de la física.

Sir Frank Dyson, describió detalladamente, el trabajo verificado por las expediciones inglesas enviadas al Brasil y a la isla del Príncipe fuera de la costa occidental de Africa para que observaran el eclipse. Dijo que si el tiempo lo hubiera permitido se hubieran tomado varias fotografías del fenómeno en las que hubieran aparecido algunas estrellas que se hallaban cerca del sol en aquellos momentos.

El objeto deseado era ver si la luz de las estrellas venía directamente a la tierra a través del sol o si había alguna desviación.

Si ocurría la desviación, las estrellas habrían aparecido en las placas fotográficas a una enorme distancia de la situación teórica que tenían.

Sir Dyson convenció a los presentes que la observación hecha era concluyente y que existía la desviación en la proporción gradual que había predicho Einstein, o sea dos veces la que había establecido Newton.

La mayoría de los oradores de la sesión no pudieron poner en lenguaje claro e inteligente, el resultado de las observaciones, pero casi todos dijeron lo siguiente poco más o menos:

Los principios de Newton dicen que el espacio es invariable; que, por ejemplo, los tres ángulos de un triángulo siempre son iguales, y deben serlo, a dos ángulos rectos.

Pero estos principios están basados en la observación de que los tres ángulos del triángulo son iguales a dos ángulos rectos y que un círculo es realmente circular. Sin embargo, ciertas observaciones científicas comprueban que la universalidad de esa regla no es cosa segura, y que el espacio puede doblarse o encogerse a causa de ciertos fenómenos o condiciones físicas, como por ejemplo, por efecto de la gravitación.

La doctrina Einstein, es que las igualdades del espacio hasta ahora tenidas por invariables y absolutas, están en relación con sus circunstancias especiales.

Einstein (Alberto) es un sabio suizo, de 45 años de edad. Fué por algún tiempo catedrático de ciencias físico-matemáticas en el Instituto Politécnico de Zurich, y últimamente catedrático de las mismas asignaturas en la Universidad de Praga. El Kaiser lo nombró miembro de la Academia Imperial de Investigaciones en Berlín, con un sueldo anual de $ 5,000, sin obligaciones de ningún género, de modo que pudiera entregarse a sus trabajos de investigación con toda libertad. Durante la guerra protestó del manifiesto lanzado por los hombres de ciencia alemanes aprobando la actitud de Alemania en la guerra, y después de la firma del armisticio lanzó un manifiesto al pueblo alemán pidiendo la revolución.

La Vida en otros Planetas

La cuestión de la existencia de la vida en los demás planetas, asunto tan debatido durante tantos años, está resuelta en sentido afirmativo; así lo dice el doctor W. H. Ballón, del Museo de Historia Natural de Nueva York.

Lo prueba en forma contundente por los vestigios de vida vegetal y animal hallados en los meteoros caídos sobre este planeta.

Dice el doctor Ballón que después de profundos estudios microscópicos se ha logrado hallar en esos meteoros restos de estrellas de mar, corales, esponjas y otros ejemplares de la raza animal informe, así como de carbón y turba, descomposición de la vida vegetal.

Contra el argumento aducido por algunos de que esos meteoros podían ser partículas de nuestro propio planeta, arrojados al espacio, por ejemplo, por los volcanes y que se hayan detenido algunos años (o millones de años) allá arriba, contesta el señor Ballón diciendo que los volcanes (únicos que podían arrojar materias a una altura bastante) no arrojan tales cosas, vegetales y animales, pues ni unos ni otros pueden existir dentro de los volcanes.

Lo que sorprenderá es saber que el número de meteoros que cae en nuestra tierra cada año, pasa de 146,000 millones! o sea más de 250 millones diarios, pero muchos de éstos se estrellan contra nuestra atmósfera y se disuelven cayendo efectivamente a la superficie sólo algo así como polvo.

No es imposible que algo de ese polvo le haya caído a usted en el sombrero o en la ropa, y que sin duda haya usted recibido un mensaje anónimo de un otro planeta al cual no le ha hecho usted caso.

Canjes y Bibliografías

LA OPINION.—La Ligua.—Número del 14 de Diciembre, 1919.

TEOSOFIA.—San Juan (Puerto Rico) Octubre 1919.—Sumario: "Sociedad Teosófica".—"Teosofía", por C. W. Leadbeater.—"Meditaciones".—"Consultorio de Educación y Etica".—"Orden de la Estrella de Oriente".

SALUD Y PRANA.—Rosario (Argentina) Agosto 1919.—Sumario: "De mi viaje a Rafaela", por León R. Hadjes.—"Voces de aliento".—"Cartas varias".—"Juicios de diarios".—"Pro Tuberculosos".—"Los tacos altos", por G. A.—"Malos ambientes de "La Capital".—"Curados de distintas enfermedades".—Sobre los médicos", por George Bernard Shaw.—"Contra la vacunación obligatoria", por el Dr. Chas Higgins.—"Cocina Vegetariana", por J. Fernando Carbonell.

SALUD Y PRANA.—Rosario Argentina) Octubre 1919.—Sumario: "Causas de algunos fracasos", por J. Fernando Carbonell.—"Por la unión y la concordia", por D. C. Marconi y Caiola.—"La degeneración de la especie", por José Valenzuela.—"Ineficacia de nuestros Centros y Sociedades", por León R. Hadjes.—"Curanderismo y mistificación", por José de Clarafuente.—"Mal de Bright".—"Primer Pabellón naturista Oficial".—"¿Porqué es usted partidario del Naturismo?", por J. M. Roggero.—"Efectos del fanatismo absurdo", por Manuel Felices.—"Voces de aliento".—"Cocina vegetariana", por J. Fernando Carbonell.

EL LOTO BLANCO.—Barcelona (España) Octubre 1919.—Sumario: "Las oficiosidades del Santo Oficio", por Federico Climent Terrer.—"La Teosofía no es enemiga del Cristianismo", por H. P. Blavatsky.—"En el Umbral", por R. L. M.—"La Iglesia Católica Liberal", por J. Garrido.—"Una ciencia nueva", por René Sudre.—"Un misterioso cráter en Arizona", por H. L. S. Wilkinson.—"Pliego N.o 34 del Glosario Teosófico", por Roviralta.

EL LOTO BLANCO.—Barcelona (España) Noviembre 1919.—Sumario: "Las nuevas puertas en Religión, Ciencia y Arte", por Annie Besant.—"Iglesia Católica Liberal".—"A Annie Besant", por F. Z.—"El día del Juicio está cerca", de "The Herald of the Star".—"Keshub Chunder Sen", por Harendranath Maitre.—"La Naturaleza del Misticismo", por C. Jinarajadasa.—"La Sociedad Teosófica y Benedicto XV", por Mario Roso de Luna.—"Rectificaciones y Notas".—"Pliego N.o 35 del Glosario Teosófico", por Roviralta.

Orden de la Estrella de Oriente

EL TRABAJO DEL SEÑOR

por C. Jinarajadasa

(Traducido especialmente para esta Revista)

CAPITULO V

EL TRABAJO DEL SEÑOR EN LA VIDA INTERNACIONAL

La vida internacional del mundo actual, es un reflejo de la concepción que nos hemos formado de nuestros semejantes. Consideramos a nuestro vecino como que fuera una persona cuyos intereses son completamente opuestos a los nuestros y este pensamiento, en su expresión colectiva, ha producido la manera de pensar presente, que acepta las guerras entre pueblos como hechos legítimos. Mientras las naciones poderosas sean orgullosas, mientras viva el deseo de dominar, mientras los países débiles sean envidiosos y sientan temor, la vida del mundo ha de estar llena de animosidad.

Pero todo esto ha de cesar cuando el Señor nos haga comprender el gran poder que el amor ejerce en la vida de los individuos y de las naciones. Cuando los hombres hayan descubierto cuanta inspiración proporciona el hecho de la Fraternidad para conseguir la felicidad y el progreso, entonces las naciones no desearán ya más dominar sino que fraternizar.

Hoy día se habla de la Liga de las Naciones; pero con el trabajo del Señor, las naciones sentirán tan fuertemente la **fuerza** del sentimiento de Fraternidad, que querrán estar federadas.

Mientras en la actualidad se discute sobre esta Liga de las Naciones, vemos surgir obstáculos sobre obstáculos; sin embargo, para esa época estaremos tan convencidos de nuestro deseo de federarnos y sabremos tantos medios que nos capacitarán para alcanzar nuestro ideal, que no existirán ya los obstáculos.

Esta idea arraigada de Federación, que será el factor viviente del mundo, como resultado de las enseñanzas del Señor, hará que los hombres de capacidades distintas se agrupen para trabajar por ese alto ideal. Desde luego, los más fuertes partidarios de esta Liga serán los hombres de negocios del mundo entero. La idea de la Fraternidad hará que ellos vean la vida comercial del mundo bajo un aspecto nuevo y muy práctico; tendrá entonces mayor interés la perfecta calidad de la mercadería producida que la ganancia que se pueda obtener con ella. Las rivalidades comerciales no serán ya medios para aplastar al competidor sino que un estímulo para fabricar productos más y más perfectos, productos que se obtendrán con mayor economía de trabajo y que contribuirán a aumentar la belleza de la vida.

Nuestros hombres de negocios adoptarán métodos de distribución mucho más complejos que los existentes en la actualidad; pero en la nueva vida comercial del mundo no habrá ya lugar para la mano de obra mal pagada ni para la aplastadora competencia.

La fijación de un tipo modelo, que ya vemos hacerse familiar en el mundo industrial, será perfeccionada, de manera que cada nación tomará parte, con la mayor economía, en la distribución de los mejores productos de las naciones hermanas.

Pasaremos, por medio de la era de competencia a la de cooperación, no tan sólo porque la cooperación nos acerca más al ideal de la Fraternidad sino que también porque en la cooperación el ideal del comercio encuentra más ancho campo y nuevas expresiones para su idealismo.

Un gran cambio se producirá dentro de cada nación con respecto a las demás. Cuando comprendamos por nuestra propia experiencia, que

nuestros semejantes tienen un mensaje divino propio para cada uno de nosotros, entonces habremos comprendido que cada persona o nación tiene también su mensaje divino, que le es peculiar, y que debe dar al mundo.

En consecuencia no despreciaremos las naciones extranjeras para glorificar la nuestra, sino que haremos lo posible por agregar a la cultura de nuestra nación la cultura de las demás. Tendremos la seguridad de que en verdad no podremos vivir nuestra vida nacional si no la complementamos con las contribuciones que nos han de dar los demás pueblos.

Este sentimiento se desarrollará de tal manera con relación a los demás pueblos de la tierra, aún los más primitivos, que comprenderemos que no deberíamos explotar aquellas razas cuya civilización está atrasada, y que las naciones fuertes y más civilizadas no deben quitar sus territorios a las más débiles ni tratar de desarraigar a la fuerza su peculiar manera de pensar.

En la vida ordinaria de familia, el hermano mayor no trata de dominar a los más pequeños—siempre que el hermano mayor haya sido criado y educado como es debido.

De la misma manera, los que pertenecemos a razas más avanzadas, sentiremos que somos los hermanos mayores de esas razas más jóvenes y que, por consiguiente, tenemos la obligación de velar por que el contacto de esos pueblos jóvenes con los más civilizados no signifique para ellos una pérdida sino que un positivo adelanto.

Cuando todos estos elevados pensamientos e ideas dominen en el mundo, la guerra cesará sin duda alguna, porque los hombres ya no tendrán interés en dominar sino que en hacer avanzar al mundo en todas sus actividades.

Tendremos naturalmente una especie de policía mundial que estará encargada de hacer cumplir las leyes a los individuos o comunidades que insistan en amenazar la paz de la vida confederada de las naciones; pero, exceptuando estos guardianes de la paz, no existirán guerreros, por la muy sencilla razón de que el mundo ya no los necesitará.

Por otra parte, existirán, más numerosos y valientes que nunca, aquellos guerreros que luchan contra la injusticia; pero el espíritu de estos combatientes no nos hará guerreros sino transformadores.

Habrán también entre nosotros, en cada nación, miles de individuos que serán incapaces de entretener un ideal y que no se preocuparán del bienestar de sus semejantes, siempre que a ellos nada les falte; la apatía de esta gente deberá combatirse diariamente y necesitaremos valientes que luchen contra las tradiciones perjudiciales y contra todo resto de barbarismo, insistiendo sin descanso, sobre cada uno de los nuevos ideales de la humanidad.

El Señor nos enseñará cuál es la verdadera cortesía, cortesía que debemos tener para con los individuos de nuestra raza y para con los de las demás razas también.

En nuestra época actual, entre las gentes educadas del mundo, se trata con honor cualquier huesped extranjero; pues bien, haremos esto y mucho más en el futuro, porque no tan sólo unos cuantos sino que todos los miembros de una nación, ofrecerán la más cariñosa hospitalidad a los extranjeros.

Cuando, a nuestra vez, nos toque salir de nuestro país, sentiremos que somos huéspedes de la nación que visitamos y no cometeremos nunca el error de sentirnos orgullosos del adelanto personal o de la nación a la que pertenecemos, ni despreciaremos las costumbres o ideas de los países que visitemos.

El verdadero hombre espiritual del mundo, sentirá que una parte de su naturaleza espiritual quedará falta de vigor mientras no conozca la vida de los demás pueblos; deseará, por lo tanto, alcanzar ese conocimiento para que él le traiga la fuerza y la sabiduría que ha de alegrar su propia vida.

Hoy día, en el mundo, estamos viviendo en un sueño horrible, una pesadilla; cuando el Señor venga y nos de Su luz, que es la de Dios, el mundo despertará de ese espantoso sueño.

Entonces conoceremos la realidad—es decir, que todos somos hermanos y que compartimos todos de la común e infinita vida de Dios, aún ahora mismo mientras estamos soñando el sueño horrible. El Señor no sólo nos mostrará nuestras futuras posibilidades, sino que nos ayudará para desarrollar las actuales, que están dentro de cada uno de nosotros, a pesar de que vivimos en la obscuridad y en la sombra de la muerte.

La grandeza del Señor que nosotros reverenciamos, no es debida al hecho de que El sea Dios, sino porque es hombre, y en el descubrimiento que haremos, bajo Su guía, de los maravillosos poderes de la verdadera humanidad, encontraremos toda la sabiduría y la capacidad y el poder que el mundo necesita para la vida que ha de regenerar los hombres y las naciones.

El Señor nos mostrará la verdadera vida internacional del mundo, porque El es ese mundo. En Su Corazón viven actualmente todos los hombres, aunque éstos nada sepan de este hecho; El es el crisol que diariamente refina, el mal del mundo, transformándolo en bien.

Después de Su venida millones de seres comprenderán estos hechos que hoy sólo conocen aquellos que sólo comparten Su Paz. Cuando El haya hecho Su Trabajo, el mundo gozará de poder refugiarse en Su Corazón, porque sabiendo que El es la Luz del Mundo, sólo en El puede el mundo estar bien. Entonces y sólo entonces comenzaremos a vivir nuestra vida real como hombres que somos hijos de Dios.

SECCION CHILENA
DE LA
SOCIEDAD TEOSOFICA

Secretario General	**Armando Zanelli M.**
Dirección Telegráfica	**"THEOSOPHIA".**
Dirección Postal	**Casilla Núm. 548 - Valparaíso (Chile)**

COMITE DIRECTIVO

Presidente Nacional	**Armando Zanelli M.**
Vice-Presidente Nacional	**Ismael Valdés Alfonso.**
Secretario Nacional	**Armando Hamel.**
Tesorero Nacional	**Heriberto Sonderburg.**
Miembros del Comité	**Ester M. van den Broele, Dr. Eugenio Morisot, Carlos M. Parrau.**

Logias de la Seccion Chilena
DE LA
SOCIEDAD TEOSOFICA

"DESTELLOS"—Pres. Sr. Benígno Cerezo E., Casilla 789 "THEOSOPHIA", Antofagasta.
"VAN-HOOK".—Pres. Sta. Esther M. van den Broele.—Casilla 640, "THEOSOPHIA" Concepción.
"NUMEN".—Pres. Sr. Carlos Parrau.—Casilla 700. "THEOSOPHIA", Iquique.
"ARUNDHATI".—Pres Sr. Luis Dussaillant.—Casilla 226 "THEOSOPHIA, Santiago.
"ANA HUGUET".—Pres. Sra Juana A. de Cumplido. Casilla 3873, "HUGUET", Santiago
"LEADBEATER".—Pres. Sr. Jenaro Villegas.—Casilla 319, "THEOSOPHIA", Talcahuano.
"FRATERNIDAD".—Pres. Sr. Manuel Reyes C.—Casilla 800 "FRATERNIDAD", Valparaíso.
"LOB-NOR"—Pres Sr. Armando Zanelli M.—Casilla 548 "LOB-NOR", Valparaíso.


Imp. del Diario Ingles
The South Pacific Mail
VALPARAISO.